



LA RABIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO AMERICANA

Redacción y Administración: SAGASTA, 51.

Huelva 31 de Septiembre de 1919

Director-proprietario: JOSE MARCHENA COLOMBO

NOTABLE EXPOSICION

Desde los tiempos en que terminó la magna obra colonizadora de España en la sección occidental de Sud América, los pueblos que allí se constituyeron, han vivido completamente desvinculados de la antigua Metrópoli que, con la existencia, les legara su idioma, su

carácter, sus costumbres y todo un Código de nobles y heroicos ejemplos; y por una anomalía del destino, esos pueblos han debido buscar en países extraños, su origen, las relaciones cesarias a su destino social y económico.

Inglaterrá fué la primera nación que en esa época de transiciones absolutas, llevó sus naves a las costas occidentales del Pacífico; más tarde, otras banderas ondearon allí sobre los mástiles de nuevos barcos, hasta que a mediados del siglo pasado, la Gran Bretaña dió forma regular a su corriente de navegación directa a Chile.

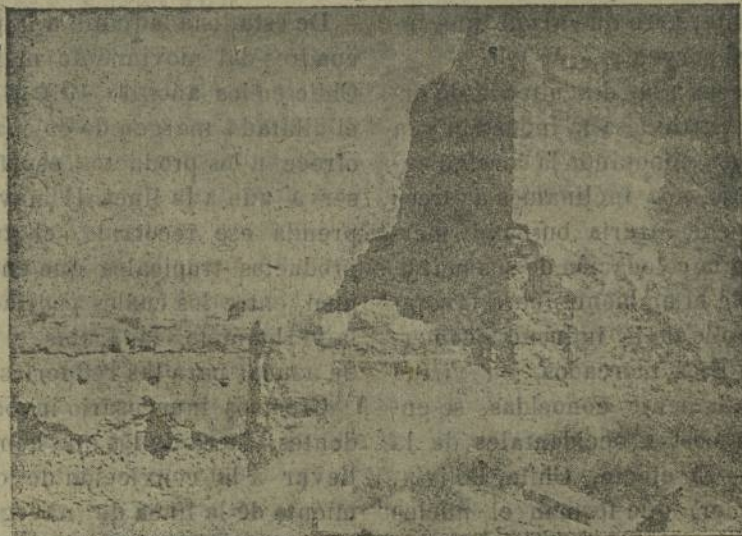
Esos buques llevaron a Chile los primeros contingentes de inmigración Alemana y luego el año de 1883, condujeron también la primera Misión Militar del Gobierno Imperial.

La citada Misión despertó en Alemania un

señalado interés hacia Chile, y el Comercio, que hasta entonces había sido casi nulo entre ambos países, marcó, a la sazón, sus primeros pasos, y por último, en las postrimerías de la pasada centuria, la Compañía de Navegación «Kosmos», de Hamburgo, inició sus primeros viajes a Valparaíso a itinerarios de sesenta días.

Des años más tarde, en 1898, esta Empresa había quintuplicado la capacidad de su tonelaje y redoblado la frecuencia de sus viajes a placer, determinados. En el año de 1910, la «Estadística Marítima de Chile», registraba ya una entrada en Ultramar a vapores alemanes y 102 veleros; guarismos que esa misma estadística eleva en 1912 a 1685 vapores y 130 veleros de ultramar, más 258 vapores y 24 veleros en servicio de cabotaje.

En los dos años que acabamos de citar (1911 y 1912) no le faltó gran cosa a la flota alemana destinada al comercio con Chile para *triplicar su movimiento; pero había triplicado su tonelaje.* Lo actuales sucesos europeos han venido a destruir ese progreso asombroso, fantástico, llevado a cabo en menos de veinte años sin



AYAMONTE (HUELVA)

Ruinas del castillo

Primario

cooperación fiscal de ninguna especie. Debido a esa causa, el producto de la industria alemana no llega ahora a Chile, ni pasa a Bolivia, al Perú, al Ecuador, como antes ocurría. El nitrato de sosa tampoco va a Hamburgo a aumentar la actividad y el movimiento de ese puerto, que era el centro más importante de las transacciones del abono y el asiento del *stock* abastecedor de Dinamarca, España, Suiza, Italia, Rusia, Turquía y los países bálticos.

Todo ese orden de cosas ha cambiado debido al rumbo desgraciado de los acontecimientos actuales, predecesores de un inevitable trastorno que puede ser provechoso a determinadas naciones ajenas al conflicto.

Entre esas naciones neutrales, España se destaca en situación privilegiada; pero no obstante esta consideración, los efectos de la lucha encuentran aquí honda repercusión, denotando una paralización en la producción, con sus naturales efectos sociales. Juntamente con estos fenómenos, se presentan dificultades de índole comercial en Centro América y las Antillas, de solución posiblemente sencillas en el presente, pero que alzan una interrogación ante el porvenir.

En lo que respecta a las dificultades de orden económico que atraviesa la industria y la producción española, denotando la consiguiente crisis del trabajo, nos inclinamos a creer que su solución se encontraría buscando mercados nuevos para la colocación de sus manufacturas, allí donde el ambiente fuera favorable al libre desarrollo de la influencia comercial de España.—Esos mercados, en virtud de razones, sobradamente conocidas, se encontrarían en las costas occidentales de la América del Sur.—En efecto, Chile, Bolivia, el Perú y el Ecuador, que forman el núcleo occidental de Sud América, sostienen anualmente un comercio internacional que pasa de tres mil millones de francos.

El enunciado anterior y el caso citado, relativo a la Compañía alemana de vapores «Kosmos», ponen de manifiesto la espléndida base que ofrece el comercio de los países que acabamos de mencionar, al establecimiento de una línea de navegación al Pacífico.—La ocasión es favorable para emprender esta empresa, ayer imposible, ante la potencia de intereses establecidos; pero si hoy es fácil llevarla a cabo, es preciso proceder sin pérdida de momento, para llegar a asegurar una base sólida antes que la situación se normalice.

De u otros intereses presenten concurrencia.

La base que encontramos es suficientemente amplia y permite demostrar con claridad nitida el éxito comercial de la Empresa que asuma este nuevo giro.

Desde luego, España podría importar todas las primeras materias propias del suelo de Chile, que reclame su industria y mediante la línea de navegación, llegaría a establecerse el necesario *stock* de nitrato de sosa en Cádiz, (1) vía obligada al Mediterráneo, *stock* que podría tener un movimiento anual de trescientas a cuatrocientas mil toneladas, en calidad de ingresos.

De la última Estadística Comercial de Chile recibida, correspondiente al año 1912, hemos sacado una lista de los artículos de exportación española que Chile importó, en su mayor parte de Alemania e Inglaterra, durante el citado año. El valor de esas importaciones está expresado en pesos oro de 18 peniques, siendo necesario, por lo tanto, duplicar el valor de las cantidades apuntadas para poder apreciar su importancia en pesetas.

De esta lista adjunta a la presente, con los cuadros del movimiento marítimo habido en Chile en los años de 1910 y 1912, se deduce el dilatado margen de colocación que allí se ofrece a los productos españoles, y se le reserva aún a la línea de navegación que emprenda ese recorrido, el transporte de los productos tropicales que en Chile se consumen, entre los cuales podríamos citar el café, la yerba mate, las frutas, el cacao y la caña de azúcar para las refineries.

Creemos innecesario invocar otros antecedentes, fuera de los que hemos reunido para llevar a la convicción de que el establecimiento de la línea de navegación de nuestra referencia, reviste una alta conveniencia para España y Chile y no dudamos al afirmar que su realización proporcionaría un negocio seguro y de gran porvenir a la Empresa que la emprenda.

En vista de la atingencia que tiene con el asunto que venimos tratando, antes de terminar, permítasenos citar un párrafo de una obra publicada recientemente en Cádiz, que se titula «Monografía de la Colonia Española de Chile en el año de 1909», dicho párrafo dice:

(1) N de R. Nosotros creemos que pudiera ser en Huelva dada su situación privilegiada y a ello debiéramos conducir nuestros esfuerzos.

«Los españoles que más adelante se encuentran inscritos en el presente censo, desarrollan una acción comercial y bancaria, cuyo capital pasa de 400 millones de peso.» Y ese importante factor lo utilizan Alemania e Inglaterra.

El Gobierno de Chile, vivamente animado del propósito de estrechar las relaciones comerciales y políticas con España, prestaría decidido apoyo a la Empresa de Navegación Española que organice una línea especial, o que extienda hasta los puertos chilenos las líneas que tenga actualmente en curso con término en otros países más próximos.

Madrid, 17 de Noviembre de 1914.

Francisco Echaurren.

(Encargado de Negocios de Chile).



Per España y por América

REIVINDICANDO

Un medio de positivo resultado en esa perseverante labor reivindicatoria es el *Americanismo práctico*, opuesto al de fantasía y parlero seguido por muchos como una moda al uso; y una modalidad, el ejercitarlo dentro del radio de acción en que se desenvuelve el verdadero amante de lo Hispano-Americano: Forma parte del nuestro, recoger notas o datos de asuntos que merecen divulgarse, aunque pudiéramos llamarlos menudos, si la exteriorización de un hecho que verificado con oportunidad y bien enderezado al fin que se procuraba no revistiera suficiente interés dentro de la esfera en que se desarrolló, constituyendo una prueba más del cuidado y diligencia desplegados para ejecutarlo, así en el orden político administrativo o económico que le caracterice como una enseñanza aprovechable según la respectiva afición para el hombre de ciencia, literato, artista, etc.

El documento que copiamos al fin, y motiva estas consideraciones, se halla dentro del inagotable venero del Archivo General de Indias en un legajo de cartas de Generales de Armadas. Este y el que se sigue pueden formar un Subgrupo, con interés suficiente para hacer su Catálogo especial, y figuran a la cabeza de una gran serie compuesta de 66 legajos que contienen «Libros de Cartas» desde

1505 á 1789 de los papeles de la Real Casa de la Contratación de Sevilla.

Aunque carece de fecha y autor, por el lugar donde se halla, la aclaración que tiene la carpeta que lo conserva afirmando ser de «1544 papeles que se hallaban con estas cartas» además de los caracteres propios de la época, no disminuye esto su interés.

La materia a que se refiere, pertenece al campo de las ciencias naturales que fueron desde el principio objeto de preferente y esmerada atención siendo aquí relativa a la forma en que había de traerse la *Tecomaaca* siguiendo así en 1544 el camino *ya emprendido y después continuado* de intercambio de Fauna y Flora. *Ya emprendido*, y con tanto éxito como para decir el P. Acosta (1) que habían sido mejor pagadas las Indias *en lo que toca a plantas, porque las que han venido a España son pocas y danse mal.* (Lo que puede decirse igualmente respecto a los animales útiles, allá llevados) puesto que por Real Cédula de 16 Agosto 1519, se confiere a Lope de Sosa el encargo de llevar a Santo Domingo *Maestros de hazer ingenios de açucar* en 9 de Julio del año siguiente; por otra Real Cédula se dispensan de derechos a las herramientas y útiles para estos ingenios, llegando hasta a facilitar dinero en préstamo en Cuba a los que allí establecieran Ingenios de azúcar, por otra fechada en Valladolid a 13 Febrero de 1523 (2).

Así se auxiliaba también a esa industria agrícola, cuya planta fué anteriormente importada, habiendo venido muestra de azúcar a Sevilla en 1516.—De la posterior ayuda mucho podría añadirse como prueba de lo que supieron hacer nuestros mayores en este ramo, base de la riqueza de las Antillas y otras regiones.

Otra muestra de lo después continuado, (para no citar ahora las tareas al insigne gaditano Mutis, ya conocido) es el empeño que hubo en conseguir la aclimatación en América, de dos árboles de Filipinas, uno el «Magostan» que lleva el fruto más delicioso de Oriente como dice el documento respectivo (3) y otro el árbol del Pan, que casi sin cultivo produce gran cantidad de harina.

Don Casimiro Gomez Ortega refiere los esfuerzos que habían hecho los ingleses para trasladarlos a sus colonias y aunque se hizo

(1) Historial Natural y Moral de las Indias, 1590.

(2) A. G. I.-139-1-6.

(3) A. G. I.-145-7-25.

un primero y segundo envío de Filipinas a la Habana en el navío San Andrés, perdiéronse las seis plantas y se ordenó la repetición.

Es de ver el documento copiado la prolijidad de detalles que contiene, como medio de asegurar el éxito, desde la preparación de toneles sin fondo, para que pudieran extenderse las raíces, sin faltaries tierra, contando con el tiempo que había de invertirse en el viaje, sitio adecuado para llevarlos, orientación, riego, solcado, cambio de tierra, manera de trasplantarlos, clima y tierra apropiada para su desarrollo y forma de obtener la resina tecomaaca que dá nombre al árbol.

Mencionaremos también la remesa (entre muchas que podrían citarse) hecha por Antonio Parra en el navío Asia desde la Habana en Julio de 1790, de ocho cajones con ocho plantas en cada cajón, y cada una en caños de barro de media vara de largo y seis pulgadas de diámetro, entre los que venían Cedros, Mameyos colorados, Zapotes, Céibas, Guayabas, Palma Real, Anones, siendo muy interesante la instrucción que acompaña en consonancia con su fecha 250 años después del envío de la *Tecomaaca*.

Añadiremos como complemento que se la conocía con el nombre *Populus Balsifera* y también *Árbol Populo similis resinosa altera tamahaca foliis crenatis*, de hoja pequeña redonda y dentada, y el fruto como una nuez; de color rojo; dos clases se conocían: una, llamada Sublime, que es la producida espontáneamente por el árbol, de olor fuerte y agradable, parecida al agua de Lavanda, y otra, que es la ordinaria, obtenida por las incisiones hechas en el tronco. Los naturales le atribuían propiedades medicinales para curar el histerismo, el dolor de muelas, el estómago, etc. Se utilizaba para emplastos y bálsamos. En la manera de aplicarse hay diversas indicaciones, veraces unas y crédulas otras, llegando muchas hasta lo cómico con detalles no exentos de curiosidad y donaire.

Luis Rubio y Moreno

2.º Jefe del Archivo General de Indias

COPIA

Memoria de la orden que se han de tener en el llevar de los árboles de la tecomaaca a España y llegados allá como se han de plantar y sacar de los árboles cuando estén criados la tecomaaca:

Quando metan en los navíos los árboles de

la tecomaaca, es menester que metan cantidad de tierra que sea buena y buscar algunas medias pipas y hinchirlas de tierra y desfondar en ella los barriles en que van los árboles y plantarlos en ellas de manera que no puedan llegar las rrayces al hondon porque se secarán; an de ponerse en la nao debajo del alcaçar arrimados al costado de la nao donde no puedan mojarse y regarlos de tres a tres dias con agua limpia y que no huela mal. En los puertos donde llegaren se quiten vn palmo de la tierra que llevaren y echen otra fresca que sea buena tierra y donde hiziere frío an de yer cubiertos con ella todo lo que fuere posible los días que hiziese sol los saquen don les dé quado no hiziere mucho frío ni el=are los podrán sacar donde les dé el rocío de la noche dos o tres horas si echasen mucha oja arriba desmontensela por que heche abajo rrayces y ase de procuran quando se mudaren de los barriles en que ban á las medias pipas que no se quiebren las rrayces que llevan por que no se sequen.

quando en españa se hayan de plantar estos árboles á de ser en la tierra mas saliente que se allare y que sea pedregosa y no muy alta y en la costa de la mar.

quando los arboles esten biciosos y asiados de grosor de un muslo de un hombre para sacar de ellos la tecomaaca agan en cada arbol un agujero á manera de seno tres palmos en alto de la tierra y si el arbol fuese alto otros tres palmos arriba del primero otro de cuatro dedos en ondo cada uno y de ocho en ocho dias bayan á ellos con unas cucharas de yerro saquen la tecomaaca que allaren en los agujeros destilada y cuando estos agujeros se secaren y no destilarea teomaaca pedran en los mismos arboles hazer otros de la misma manera trocados y sacar de ellos la tecomaaca como de los primeros.

POR LA COPIA

L. R.

POR LA VERDAD HISTÓRICA

La cooperación de España en la independencia de los Estados Unidos

Celebrando el aniversario de la gran República del Norte, la mayor parte de los panigeeñistas de estos días celebran la ayuda de Francia a la causa de la independencia, poniendo a los lugares secundarios la cooperación de España en la independencia de los Estados Unidos.

ración que al hecho prestaron otros países, como España, a la que ni siquiera se nombra. Poco puede ello suponernos y como es natural no pretendemos hacer ninguna rectificación a esos comentarios, desde que después de todo, nos tiene ese olvido absolutamente sin cuidado, pero si fijar la verdad indestructible, aunque más no sea que como un recuerdo de oportunidad y como acto de estricta justicia.

Las colonias se insurreccionaban por aquel entonces precisamente entre otras razones por no someterse a los gravámenes que se las imponían. No era factible, por lo tanto, que los americanos buscasen dinero en el país para hacer su guerra y el buen criterio indicaba que había que requerirlo en el extranjero: algunos banqueros holandeses, y Francia y España, ea solidaridad conjunta, concedieron a la incipiente federación siete millones ochocientos treinta mil dólares.

Esa ayuda financiera era ya una gran cosa y sin embargo, la cooperación de España no paró ahí; fué más directa todavía y el 6 de Febrero de 1778, dice un artículo publicado hace algún tiempo por «La Publicidad», de Barcelona, se firmaron los tratados entre el gobierno francés y los comisionados norteamericanos, comenzando al año siguiente la guerra entre Francia e Inglaterra. Consecuente España con aquel espíritu de independencia, a pesar de comprender los resultados probables que su intervención en la lucha podría traer para sus propias colonias, declaró asimismo la guerra a la Gran Bretaña en Abril de 1779.

Inmediatamente las tropas españolas—y esto es historia pura—operaron desde su base de Nueva Orleans, ocuparon Natchez y otros puestos de la cuenca inferior del Misisipi y tomaron también posesión de Mobile y Pensacola, lo que imposibilitó a los ingleses para arrojar a los norteamericanos del Oeste.

La ocupación del valle del Misisipi por los españoles es verdad que dió motivo a una discusión y arreglos diplomáticos entre estos y las tropas independientes, pero la eficacia de este hecho de armas en favor de Norte América, fué verdaderamente trascendental. El general inglés Cornwallis tuvo el honor de declararlo bien alto.

El jefe español que de esta manera cooperó tan decididamente a la independencia de aquel país, fué el conde de Galvez, que en 1776 había pasado al gobierno de Lusitania

bajo las órdenes de don Luis de Unzaga y que habiéndole sucedido en el mando supremo y en conocimiento de la declaración de la guerra de España al hoy Reino Unido, llamó a consejo de oficiales para decidir lo que sobre el particular se estimase más oportuno.

En ese consejo se opinó que los españoles debían mantenerse a la defensiva mientras no llegasen los refuerzos pedidos a la Habana, pero Galvez, asumiendo toda la responsabilidad de sus actos, ordenó la iniciación de la campaña. Con solo setecientos hombres y después de una penosa marcha, llegó al fuerte de Manchak y lo tomó por sorpresa, haciendo prisionera a la guarnición. Se dirigió luego contra las posiciones de Baton-Rouge, y tras un sangriento combate, rindió al enemigo, haciendo prisioneros a todos los defensores sobrevivientes y obligándolos a entregar el fuerte de Panmure.

Muchos otros detalles podríamos recordar con respecto a la actuación de los españoles en la guerra de la Independencia norteamericana, pero nuestro objeto debe reducirse a fijar y dar esplendor a los hechos y a rectificar la falta de memoria o la ignorancia de lo que hizo España en aquel país, sin más interés que el de aportar su contribución de sangre y de dinero a los ideales de libertad que por entonces empezaban a amanecer en el Nuevo Mundo.

(De *El Diario Español*).



DE MI GUITARRA

I

Sobre tu reja florida
este aviso he de poner:
«Tiene pena de la vida
el que mire a esta mujer».

II

Murió mi madre del alma
con los labios entre abiertos
pero al roce de los míos
se cerraron en un beso.

III

Con esa sola palabra
que repetirme no quieres
a un corazón das la vida
y a otro corazón la muerte.

IV

Ya no temo del mundo
las tempestades,

cuando estás a mi lado
pora alentarme.

V

En mala tierra he sembrado
y perderé de seguro
la semilla y el trabajo.

VI

Aún recuerdan tu partida
las hojas del calendario
y en mi pecho la recuerdan
la pena y el desengaño.

VII

Aquella noche, serrana,
te busqué sin encontrarte
¡y sentí llanto en mis ojos
y vi mi altar sin imagen!

VIII

Como cañones de sitio
son los ojos que te gastas
y es bastante con que apunten
para rendir una plaza.

IX

Siempre que salgo de caza
lo mismo que salgo vuelvo,
que es lo mismo que me ocurre
cuando conquistarte quiero.

X

Cuando pisas la yerba
que hay en tu calle,
los capullos que tocas
todos se abren.

XI

Las palabritas dulces
deja, serrana,
porque yo quiero acciones
y no palabras.

XII

Desde que vino al lugar
ese mediquillo loco,
el sacristán no descansa
y el enterrador tampoco.

XIII

Mientras tenga el cielo estrellas,
mientras agua tenga el mar,
mientras broten flores bellas,
no te llegaré a olvidar,
porque vales más que ellas.

INTIMA

Libre de amores tiranos
los dos juramos ufanos
y aquel juego baladí
dejó una rosa en tus manos
y un dulce recuerdo en mí.

Como nube apresurada
pasó la alegre jornada
que con besos se escribió,
¡la flor murió deshojada!
¡el recuerdo no murió!

SUS OJOS

Quiero en vano borrar del alma mía,
aquel recuerdo del amor pasado,
que dentro de mi ser está grabado
y es llama que me incendia todavía.

Arde en mi corazón la lucha impia
que deber y pasión han entablado
es volcán poderoso, en que abrasado,
siento el placer con que soñaba un día.

No encuentro lenitivo a mis pesares
y esos recuerdos sobre el alma pesan
con el poder de rocas seculares.

Hieren al par que agradan y embelesan,
y en el claustro, en el templo, en los altares,
miro sus ojos que mis ojos besan.

Narciso Díaz de Escovar.



SOBRE EL ENIGMA DE AMÉRICO VESPUCCIO

Los Humanistas del Renacimiento enloquecidos
por las aventuras y narraciones de
un piloto florentino.

En torno del nombre y de los hechos de
América Vespucio, se han librado sucesiva-
mente dos grandes batallas: una de erudición
y otra de interpretación. La primera, inde-
cisa en algunos de sus puntos capitales, no
ha impedido que la segunda se haya resuelto
en una brillante victoria para la alta cri-
tica.

El siglo XVII abrió una campaña violenta
contra Américo Vespucio, calificado de
impostor que se había propuesto usurpar la
gloria del Almirante, descubridor del conti-
nente que por sorpresa y engaño recibió el
nombre de América. Tal es, en resumen, la
sentencia que dicta la pasión de Las Casas,
cuya obra, inédita en un archivo, recoge el
cronista Herrera en sus *Décadas*: «Y es bien
aquí de considerar la injusticia y agravio que
aquel Américo Vespucio parece haber hecho
al almirante, o los que imprimieron sus cua-
tro navegaciones, atribuyendo a sí, o no nom-
brando sino a sí, el descubrimiento de la tie-

rra firme... Y maravillome yo de D. Hernando Colón, hijo del mismo almirante, que siendo persona de muy buen ingenio y prudencia, y teniendo en su poder las mismas navegaciones de América, como lo sé yo, no advirtió en este hurto y usurpación que Américo Vespucio hizo a su muy ilustre padre».

Y después de esto los historiadores dicen que si Vespucio fué al continente del Nuevo Mundo con Ojeda en 1499, y sin embargo, dá una fecha anterior en dos años a este viaje, su propósito no pudo haber sido sino el de presentarse falsamente como descubridor del Nuevo Mundo; Europa creyó a Vespucio, y cuando llegó el desengaño, ya era tarde: el nombre de América estaba consagrado.

La acusación y la sentencia contra Américo Vespucio se fundan en una premisa cuya falsedad es ya evidente: Américo Vespucio se dijo maliciosamente participe de un viaje anterior al tercero de Colón, cuando en realidad es posterior; y esta supuesta prioridad, aceptada por los cosmógrafos, fué causa de que se diese al continente el nombre del impostor en daño del verdadero descubridor.

Mientras la contienda tuvo por objeto esta simple cuestión de prioridad, parecía que lo decisivo era una fecha, y que se trataba de un pleito meramente personal. Ahora bien, el tercer viaje de Colón, que dió por resultado el descubrimiento de la Trinidad, Paria y la Costa de las Perlas hasta Cubagua, se efectuó entre el 30 de Mayo de 1498 y el 25 de Noviembre de 1500. Y el viaje de Vespucio, con Alonso de Ojeda y Juan de la Osa, que llegó a algún punto de la costa del Brasil, y siguió a Paria y Maracaibo, hasta pasar el cabo de la Vela, comenzó el 16 de Mayo de 1499 y terminó en Junio de 1500. Américo Vespucio no era sólo un falsario, sino el más vulgar de los falsarios.

Pero si el siglo XVII y el siglo XVIII se limitaron a la compulsión de textos, el siglo XIX, hipercrítico por excelencia, hizo de la estéril contienda personal una materia de alta erudición, que empezó por la discusión de las fuentes originales; y de la cuestión erudita, que, como digo arriba, presenta todavía puntos dudosos, hizo un hermoso problema de interpretación que no sólo ha servido para esclarecer la vida de Colón y Vespucio, sino para comprender toda la historia de los descubrimientos geográficos.

Nadie niega la importancia que puede tener la prioridad en el descubrimiento de la costa firme: pero ni este descubrimiento influyó en el nombre que lleva el Nuevo Continente, con sus islas, ni la designación implica pugna entre Colón y Vespucio. El nombre de América deja intacta la fama de Colón, en el concepto que le corresponde por sus cuatro viajes, cuyo mérito no estriba en las costas de que haya sido explorador, sino en la primera travesía; y por otra parte aquella designación, obra de azares independientes de la justicia histórica, no es resabio de una tentativa criminal para desposeer al viejo almirante de su gloria. Ya una de las autoridades que descuellan con mayor prestigio en las investigaciones colombinas, Mr. Harris, decía en 1866: «Después de un estudio diligente de todos los documentos originales, nos vemos obligados a decir que no existe la prueba más insignificante, directa o indirecta, para acusar a Américo Vespucio de haber



RIO-TINTO (HUELVA).

procurado imponer su nombre en la designación de este continente».

El episodio de la designación de América, considerado fuera del aspecto antipático con que prevalece, tiene un delicioso tinte novelesco, que recuerda las páginas del más emocionante libro de aventuras. Voy a referirlo.

El nombre de Amerigo Vespucci, que latinizado Americus Vespucius, pasa al español como Américo Vespucio, según las reglas adoptadas en nuestro idioma para la equivalencia de los nombres latinos, aparece de mil modos en documentos, libros y cartas de marear: Amerrigo, Merigo, Almerico, Alberico, Alberigo; Vespuche, Espuchi, Despuchi, etc., etc.

Nació en Florencia, patria de Verrazzano, el 18 de Marzo de 1452, y estudió bajo la dirección de un tío paterno suyo, dominico, en

cuyas aulas estuvo al mismo tiempo que Américo, el futuro gonfaloniero de Florencia, Pedro Soderini. Dedicado al comercio, Américo Vespucio alcanzó los cuarenta años trabajando en la casa de los Médicis, y por cuenta de ellos pasó a España en el tiempo del primer viaje de Colón.

Con el asombroso autodidactismo de los italianos, Vespucio llegó a sobresalir en la cartografía. Era de aquellos extranjeros «que dibujaban esfera», o lo que es igual, que hacían cartas geográficas, y que ganaban la admiración de los marinos por su pericia en el cálculo y en el manejo de los instrumentos empleados para dirigirse en alta mar. Asociado a la célebre casa de Juanoto Berardi, establecida en Sevilla, que por cuenta de la corona debía proveer de naves a los jefes de las expediciones marítimas, quedó al frente de la negociación cuando murió el jefe de ella, y no tardó en sentirse contagiado por el anhelo de las aventuras.

Hizo seis viajes al continente que lleva su nombre: dos navegaciones autorizadas por los Reyes Católicos; dos en expediciones portuguesas, y las dos últimas como las dos primeras, bajo los auspicios de España. No hay acuerdo entre los investigadores sobre los dos primeros viajes de Américo Vespucio. Hugues identifica el primero con el primer viaje de Alonso de Ojeda, en el que se exploró la tierra continental desde los 6° de latitud hasta pasar el cabo de la Vela. En una probanza, habla efectivamente de Ojeda del piloto Merigo Vespuche. El segundo viaje, no identificado con seguridad por Hugues, sería, o bien el de Diego de Lepe, comprendido entre los meses de Enero y Junio de 1500, o bien el de Vicente Yáñez Pinzón, efectuado entre Diciembre de 1499, y Septiembre de 1500. Pero de uno u otro modo, Vespucio pasó la línea equinoccial y tomó la altura del cabo de San Agustín, señalándolo en 8° hacia el sur. «E desto tengo escritura de su mano propia», decía su sobrino Juan Vespucio.

Varnhagen, seguido y apoyado por Jonh Fiske, afirma audazmente que el primer viaje de Vespucio no sólo fué anterior al de Ojeda y La Cosa, pues se efectuó, según disquisiciones muy eruditas, entre el 10 de Mayo de 1497 y el 15 de Octubre de 1498, sino que Vespucio, con Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís, estuvo en el golfo de Honduras, costeó por Yucatán, penetró en el golfo de México, desembarcó cerca de Tampico, pasó

a lo largo de la Florida y navegó en el Atlántico hasta la bahía de Chesapeake, de donde volvió a Europa por las Bermudas. A este viaje se debería, pues, el conocimiento de la Florida, que aparece ya en la carta de Cantino, y el de la insularidad de Cuba, que se advierte en el de Juan de la Cosa.

Como quiera que sea, el interesantísimo problema de geografía histórica relacionada con este viaje, nada tiene que ver con «la injusticia y agravio que aquel Américo Vespucio parece haber hecho al almirante». Y efectivamente, la expedición de Vespucio es tan ajena a los derechos y al mérito de Colón, como puede serlo el viaje de Juan Cabotto, quien de un modo indudable visitó tierras continentales del que llamamos Nuevo Mundo, en 1497. Para el criterio histórico moderno, la palabra *continente*, aplicada a los descubrimientos de Colón, carece del sentido supersticioso y anacrónico que ha tenido en los escritos de polémica.

El papel de Américo Vespucio comienza a desligarse de Colón desde su segundo viaje, y con el tercero, realizado bajo pendón portugués, Vespucio cobra individualidad independiente del todo ante sus contemporáneos, que no lo celebran por haber hecho lo mismo que Colón, antes que Colón, sino como autor de una empresa totalmente diversa de la realizada por el almirante.

En su segundo viaje «divide con Vicente Yáñez Pinzón y con Diego de Lepe la honra de haber descubierto el Brasil y la boca del gigantesco Marañón», si seguimos a Hugues. O si seguimos a Varnhagen, el segundo viaje de Vespucio es aquel en que Juan de la Cosa y Alonso de Ojeda hicieron la primera de las exploraciones importantes de la Tierra Firme. Pero el tercer viaje de Vespucio es el que perfectamente identificado por los historiadores, sirve de origen a la conmoción intelectual de que fué objeto la Europa de principios del siglo XVI. Ante todo, ese viaje plantea el problema resuelto heroicamente veinte años después por el admirable Magallanes. En efecto, Vespucio sale el 14 de Mayo de 1501 «para buscar estrecho en aquella costa de San Agustín por de ir a las Molucas», dice Gómmara. «Ya me arman tres navíos para que vaya nuevamente a descubrir... Quiera Nuestro Señor darme salud y buen viaje, pues parto con la esperanza de traer otra vez grandísimas nuevas y descubrir la isla Taprobana (Ceilán), que está bajo el mar Indico y el mar Gangético».

Este viaje, que sigue de cerca al de Vasco de Gama, iniciando la ruta magallánica, y que lleva en sus barquichuelos las inquietudes que agitan al mundo occidental cuando ve los tesoros traídos del oriente por Alvarez Cabral, que también ha encontrado, aunque casualmente y por una desviación, las costas del Brasil; este viaje de Vespucio a la zona del Atlántico austral, es después del de Colón, que empieza a palidecer y esfumarse, y antes del de Magallanes, remoto aún, el sacudimiento intelectual más profundo de que guarda memoria la historia del Renacimiento.

¿Por qué no siguió Vespucio la línea de la costa? Las intenciones de Vespucio y de sus compañeros no aparecen claras. ¿Creyó que entre Lisboa y Taprobana se levantaba un muro continental unido a las regiones antárticas? De todos modos, nos encontramos ya muy lejos del mundo geográfico de Colón: de Cipango y Cathaya en la fantasía; de la Costas de las Perlas y de la Isabela, en la realidad. Ya no es sólo una nueva tierra, sino un cielo del que han desaparecido la estrella polar, la Osa Mayor y el Cisne. Es la zona de «los antipodas».

Una rápida y audaz navegación lo había llevado a los 54° de latitud, frente a una tierra inhospitalaria, de mar brava. No era posible desembarcar, y decidió volver inmediatamente, lo que se hizo, llegando a Lisboa el 17 de Septiembre.

¿Qué había descubierto Vespucio? Su carta dice: «Un Nuevo Mundo, que no es Europa, ni Asia, ni Africa». ¿Era acaso el primero que pronunciaba estas dos palabras: *Nuevo Mundo*? ¿No había dicho Colón *Nuevo Mundo y cielo*? En todo caso, Vespucio era el primero que escribía rectificando a los antiguos. Parecía la voz del Renacimiento que decía: «Al sur de la Línea Equinoccial, en donde los antiguos declararon que no había continente, sino sólo un mar llamado Atlántico, pues si alguien afirmaba que allí había tierras, todo el mundo se levantaba para objetar que esas tierras no estaban habitadas, yo he encontrado países más amenos y templados, de mayor población que cuantos conocemos. Es la *Cuarta Parte* de la tierra.»

La carta de Vespucio corrió por toda Europa: de Lisboa a Florencia y Sevilla; de Florencia a París; de París a Saint-Dié, Estrasburgo, Colonia y Londres. Corría en latín, en francés, en italiano, en alemán. Reproducida

por todas las prensas y comentada en todos los libros, parecía tener alas, y efectivamente, las dos palabras *Nuevo Mundo*, aplicadas después por Pedro Mártir a todo el cielo de los descubrimientos geográficos, eran las dos alas de aquel mensaje.

¿Quimera? Efectivamente, era una quimera; pero era la quimera renacentista frente a la quimera de los antiguos; era la aspiración de un Nuevo Mundo científico más bien que el descubrimiento de un Nuevo Mundo geográfico.

Un joven humanista de veintidós años, Matías Ringman, como tantos, edita la carta de Vespucio, y en un movimiento lírico, encarándose a la antigüedad, exclama: «Más allá de la Etiopía, y de la Marítima Basa, se extiende una tierra que tú, oh Tolomeo, no indicaste en tus cartas. Muy lejos, bajo el Polo Antártico, hay una región habitada por un pueblo de hombres desnudos. Este país fué descubrierlo por el rey que gobierna al ilustre Portugal, mandando una flota a través de los escollos del mar.» Ringman habla con la agitación de un delirante.

Vespucio había resumido sus cuatro navegaciones en una carta, escrita el 4 de Septiembre de 1504, y dirigida al gonfaloniero de Florencia, Piero Soderini, su antiguo discípulo. Esta carta, traducida al francés, fué enviada al duque Renato de Lorena, *rey de Sicilia y Jerusalem*, que tenía en Saint-Dié (San Deodato), entre las quiebras de los Vosgos, una extraña corte intelectual que maravillaba a Pico de la Mirandola. Ringman era uno de los que más se destacaban en el grupo reunido por el duque de Lorena. Interesado Ringman en los descubrimientos geográficos, que le debían el culto de su lirismo, veía con regocijo los trabajos de uno de sus colegas, Martín Waldseemüller, quien ayudado por él publicó el 25 de Abril de 1507, su eternamente memorable *COSMOGRAPHIAE INTRODUCTIO* para un nuevo *Tolomeo*.

La carta de Vespucio a Soderini, traducida al francés, había sido enviada al duque Renato, y se tradujo al latín por el canónigo Basin de Sandecour, a ruego de Gualterio Lud, para la obra de Waldseemüller. El traductor, traductor al fin, creyendo tal vez que se trataba de una carta dirigida por Vespucio al duque de Renato, o con propósito deliberado, la presentó como tal a Waldseemüller, y éste la aprovechó en su obra con un encabezamiento falso que no altera la significación

de los hechos, pero que ha dado lugar a enconados personalismos.

Waldseemüller fué siempre un admirador de Colón, y hablaba con entusiasmo de sus descubrimientos, señalándolos de un modo exacto. Esto aclara todavía más, si fuera necesario aclarar, que en la mente de Waldseemüller, Vespucio no es un descubridor de tierras occidentales. Para el renacimiento, la transcendencia del viaje de Vespucio estaba en haber llegado a una tierra situada en el hemisferio austral, donde el cenit correspondía al horizonte racional de Lisboa. Esto era haber identificado la *Quarta Pars* de los antiguos: la *Terra Incognita* de Tolomeo; la *Antichthonia*, ó tierra Antípoda de Pomponio Mella.

Así precisada la intención de Waldseemüller, se comprende lo que él dijo al escribir: ... «et alia Quarta Pars per Americum Vesputium inventa est: quam non video cur quis jure vetet ab Americo inventore sagacis ingenii viro Amerigen quasi Americi terram, sive Americam dicendam...»

Europa respondió á esta moción de Waldseemüller, sin que Waldseemüller ni Europa entendiesen por ello atribuir esa designación a un continente que no existía en las concepciones geográficas de la época.

CARLOS PEREYRA

(De *La Unión Hispano Americana* de Madrid).



Lo que dice "Cultura Hispano Americana"

Del monasterio de La Rábida

«El 28 del mes anterior publicó el diario de Madrid *El Figaro*, un interesante trabajo referente al Monasterio de La Rábida, suscrito por don J. Luis H. Pinzón, descendiente de uno de los famosos hermanos onubenses que acompañaron a Cristóbal Colón en el descubrimiento de América, y a quienes bien puede decirse, en honor a la verdad histórica, que se debió principalmente el descubrimiento cuando tuvo efecto.

Pues bien: el señor Pinzón, dice, entre otras cosas, que el monumento a los descubridores que se levanta cerca de la fachada principal del convento, dando frente a la pintoresca ría de Huelva (monumento obra del señor Velázquez Bosco, en el que se hermanan la grandiosidad y el arte), desde hace

años está sin concluir por falta de créditos, y expuesta la construcción actual a derrumbarse, puesto que la combaten los fuertes vientos del Sudoeste reinantes en este trozo de costa.

Y añade el señor Pinzón:

«A la Rábida viene cada año mayor número de extranjeros afanosos de contemplar los lugares de la génesis del descubrimiento, y a los que no puede ocultárseles el espectáculo de nuestra desdichada administración, que desde hace veintiseis años tiene abandonado el testimonio de la admiración de España, a los valientes marinos que le legaron un mundo, con motivo de celebrar el cuarto centenario de su hallazgo. La Sociedad Colombina Onubense, cumpliendo uno de los fines de su creación, ha realizado en la Corte activísimas gestiones para que la terminación del monumento sea una realidad, obteniendo de los diversos ministros de Instrucción Pública que oyeron las quejas, excelentes palabras, copiosas promesas y plenas seguridades de que no pasarían días sin remediarse el punible abandono... Pero pasaron no solo los días, sino los meses y los años, y aquí continúa desmoronándose el artístico monumento; y al decir de los técnicos, en breve plazo caerá a tierra, sin que tal vez detenga el lamentable accidente la próxima visita al monasterio, del personal de una Legación que representa a una gran República de origen consanguíneo español y que proyecta, el 12 de Octubre venidero, inaugurar una espléndida lápida de bronce, que se colocará en la Sala de las Conversaciones del convento, y que estos americanos amantes de España dedican a los primeros descubridores de las Indias Occidentales. ¿Permitirá el Gobierno actual este bochorno?»

La fiesta de La Rábida

La celebrada este año en La Rábida, en la que ha sido mantenedor el ilustre argentino don Manuel Ugarte, ha sido magnífica y espléndida.

El fervoroso americanista don José Marchena Colombo, entusiasta, activo, laborioso, de fecundas iniciativas, encuentra siempre nuevos modos de celebrar con esplendores siempre renovados, el culto de veneración que dedica periódicamente a los héroes y a las tradiciones del descubrimiento de América. El señor Marchena Colombo merece perdurable gratitud de la patria española.

El discurso que en la fiesta celebrada en La Rábida pronunció don Manuel Ugarte fué un himno de loor para la madre España y un llamamiento previsor dirigido a todos los pueblos de origen hispánico, para recordarles que su historia y su personalidad se verán en peligro si todos no se unen para conservar

frente a los anglo-sajones, más imperialistas ahora que antes de la gran guerra, la raza, las tradiciones y la lengua hispánicas.»

Muy de veras agradecemos las palabras que sobre el Monasterio de La Rábida y fiestas de Agosto pronuncia el querido colega, órgano de la entidad del mismo nombre.



USPALLATA: Laguna del Inca a 2,365 metros de altura sobre el nivel del mar

Una carta interesante

Con verdadero gusto publicamos la carta que a continuación transcribimos, del culto Arcipreste de Huelva, don Miguel Muñoz, en la que como verán nuestros lectores se dan detalles muy curiosos sobre las pinturas murales que existen en el Monasterio de Santa María de la Rábida, y se historia a su vez en lenguaje llano y atrayente, la vida y milagros del venerando San Diego de Alcalá, que cuenta con numerosos devotos en nuestra ciudad.

Hela aquí:

«Al señor don José Marchena Colombo, entusiasta Director de la revista LA RÁBIDA.

Muy estimado amigo y dueño: Tengo con usted una deuda, deuda que repetidas veces le he prometido saldarla; mas escaso de tiempo por lo regular, he demorado cumplir mi promesa, sin haber retractado nunca la intención de hacerlo, pero de hoy no pasa, pues la fecha convida e insta, queriendo, al escribir a usted, ofrecer también un humilde homenaje al héroe bendito que hoy permutó el destierro por la patria, alcanzando colmada-

mente el premio de sus heroicas virtudes, singularmente de su eximia humildad, fundamento único de toda virtud y el más sólido.

Una uted que mi salida de Huelva será muy inmediata, y fuera de aquí y con trajes nuevos, puede ser que ya no tenga proporción ni ocasión de hacer lo que usted desea.

En 1881, una estimada familia de Moguer, que ya ha desaparecido—¡hace ya tantos años!—me invitó a venir a estas comarcas para ir con ella a la romería del Rocio, siendo el término de aquellos hermosos días un paseo a la Rábida. En una de las capillas laterales me llevé largo rato devanándome los sesos por ver si pudiera imaginar qué sería o qué representaría una pintura mural que estaba a mano siniestra, pero no pudo ser y me vine con el deseo.

Han pasado algunos años—treinta y ocho—y al volver por esta región he ido varias veces al célebre monasterio, ocurriéndome que yendo la primera y antes que nada en busca de la pintura mural, al momento caí en la cuenta que representaba el gran milagro de San Diego de Alcalá en Sevilla, ha-

cia el año de 1450, después de volver de las Islas Afortunadas, donde en su humilde estado de lego fué guardián de Fuerteventura y hasta apóstol de aquellos indígenas.

El hecho que representa es el siguiente: Moraba el santo en Sevilla en su convento Casa Grande de San Francisco, el cual estuvo a espaldas de las antiguas Casas Capitulares y en lo que es hoy plaza de San Fernando, vulgo Nueva, y pasaba en cierta ocasión por la calle llamada entonces o poco tiempo después, calle del «Horno de las Brujas», cuyo nombre le daban, no por nada de brujerías ni de aquelarre que allí hubiere, sino porque dos hermanas flamencas, nacidas en la ciudad de Brujas, vinieron de los Países Bajos y se establecieron en Sevilla, dedicándose a hacer unos bizcochos muy exquisitos que adquirieron mucha celebridad, de la cual habla algún autor de aquellos tiempos, y tenían su horno en dicha calle, del cual tomó el nombre que en aquellos siglos tenía. Hoy se llama Argote de Molina, y la casa donde sucedió el hecho está hoy señalada con el número 24.

Vivía en esta casa una pobre mujer, que para ayudarse en su pobreza amasaba y cocía pan, la cual tenía un hijo muy joven, harto travieso, que por su modo de ser, discolo y desobediente, era la pesadilla de su madre. Temiendo su castigo, un día que volvía de hacer alguna diablura, se escondió dentro del horno que la mujer tenía cargado de leña, y sobre ella se quedó dormido. La mujer, cuando le hizo falta, prendió fuego al combustible; el calor y las llamas despertaron al muchacho, que, lleno de terror, empezó a dar alaridos y cuando ya era imposible sacarlo de aquel peligro. La madre, loca de pena, salió a la calle dando gritos de dolor, al tiempo que pasaba el bendito San Diego, quien oyendo lo que ocurría recomendó a la mujer que fuese a la cercana Iglesia Mayor y Patriarcal, y delante de la maravillosa imagen de Nuestra Señora de la Antigua, encomendase a la Santísima Virgen aquella grave necesidad. El santo, seguido de muchas gentes, entró en la casa y se dirigió al horno, cuyas llamas estaban en su mayor furia, elevó sus ojos y dirigió al cielo confiada y humilde plegaria, y acreditándose una vez más el poder de taumaturgo que recibiera, el fuego se apagó instantáneamente, saliendo a poco del horno el muchacho, sin lesión alguna, al que todos creían muerto y achicharrado.

El prodigio tuvo una resonancia muy grande, atribuyéndolo todos al poder del bendito lego y a la intervención de la Virgen de la Antigua, cuya devoción que era muy grande en Sevilla, acreció de extraordinaria manera. Escriben de este milagro todos los que han hecho historia de aquella célebre imagen, y cuantos han sido historiadores del glorioso San Diego, habiendo adquirido gran resonancia hasta fuera de España, donde veces diversas, como en Roma, el arte se encargó de conmemorarlo.

La pintura de la Rábida debe conceptuarse como muy importante por diversos conceptos, primero por su antigüedad, más significada por la circunstancia de no aparecer en ella el santo con señal ninguna de estar beatificado ni canonizado, es decir, sin los resplandores con que pintan a los simplemente beatificados, ni la diadema distintivo de los inscritos en el catálogo de los santos, haciéndonos pensar que la pintura se hizo quizás antes de que San Diego fuese elevado al honor de los altares, lo que hace presumir que fué ejecutada en la primera mitad del siglo XVI, y segundo por ser un testimonio de la celebridad del milagro y de lo muy popular que fué la memoria de San Diego en las comarcas de la diócesis de Sevilla, donde naciera, siendo hijo de San Nicolás del Puerto, pequeña población entre Cazalla de la Sierra y Constantina. Acreditan esta popularidad, entre otras, las memorias que quedaron del santo en el convento de los Angeles de Alcalá de Guadaíra, y el llamado Pino de San Diego, de la antigua huerta del convento de San Francisco el viejo, de Sanlúcar de Barrameda.

Esta popularidad aún se perpetúa, Mogaer le tiene dedicado altares y devotos cultos, sacando su imagen en la solemne Procesión del Corpus, Ayamonte lo tiene por su patrón, y es de notar la antigua escultura del santo, que anda de casa en casa en Huelva entre los vecinos de la antigua calle de Enmedio, de la que no ha mucho se hicieron fotografías para satisfacer la devoción de los aficionados al santo lego.

Es lástima que como todas las pinturas murales de la iglesia de la Rábida, esté en tan mal estado la del milagro que nos ocupa, siendo desear, sintiendo decir un dizlate, por ser profanos en el asunto, que manos peritas substituyendo lo que de la pintura ha desaparecido, y sin hacer perder nada de su antigüedad a lo que queda de la misma, la renova-

reis y dieron nuevo ser. El horno está casi borrado; el muro del cual, del lado de la izquierda se significa bastante bien, y aunque trabajosamente, parece verse algo como del muchacho que sale del horno y un resto muy tenue de las llamas, creemos que este trozo del muro del horno, es lo que hizo juzgar al al insigne D. Ricardo Velazquez en su notabilísima obra sobre la Rábida, que se representaba algún milagro por aquí verificado, donde hacia papel la cercana torre de la Arenilla.

Otra circunstancia tiene la pintura que en nuestro menguado entender la avalora no poco. Es haber puesto al lado del horno delante del cual está San Diego, la madre del niño héroe del hecho, orando devotamente delante de Nuestra Señora de la Antigua. No estuvo muy cierto y seguro el artista al reproducir a la célebre imagen de la Catedral Hispalense, pero sea como fuere aquella y no otra fué se-

guramente la que quiso significar. Y ciertamente que son muy de notar las seis ó siete lamparitas que rodean a la imagen, pues siempre recordarán los prodigios obrados por el Santo, bajando las lámparas de la Virgen de la catedral sevillana, para ungir con su aceite a los enfermos devolviéndoles la salud. Ortiz de Zúñiga, el famoso analista, hace constar el hecho, y en el mismo Breviario Romano se hace memoria de él en las lecciones propias del glorioso San Diego.

Esto, aunque muy defectuosamente, es lo que pensaba decirle de la pintura del prodigio del santo lego franciscano, que por fortuna en la Rábida se conserva.

Y aunque de humilde factura, sea esta señal del buen afecto que le profesa su atento s. s. y cap. que se le ofrece y e. s. m.

Miguel Muñoz.

Arcipreste de Huelva.

La libertad de América

¿Cuándo van a restablecer los Estados Unidos la soberanía de Santo Domingo? Imperialismos que deben acabar a esta hora si ha de haber paz entre las dos Américas.

Por Columbia.

La República Dominicana, *la Española* —como la llamó Colón—, la predilecta del Descubridor, Cuna de la Civilización cristiana en el Nuevo Mundo, sufre una intervención militar de los Estados Unidos que es una *ofensa y un peligro común a las Nacionalidades Hispano-Americanas*, como dijo un esclarecido estadista dominicano, y que no debe durar un día más.

Navegábamos nosotros en Marzo de 1917 por el Mar de Colón o de las Antillas... Veníamos de la infortunada patria de nuestro inmortal amigo José de Diego, de Puerto Rico, la hermosa isla esclava, Cenicienta de América, encadenada por los Estados Unidos. Una tarde, después de nuestras lecturas en el salón del Casino Español de San Juan, asomados a un balcón sobre la Plaza de Baldiri, habíamos contemplado con inmensa pena la bandera de las barras y las estrellas sobre los castillos de nuestra España, sobre el antiguo edificio de Intendencia, que aun tiene el divino escudo español. Con el dolor

del patriota, regresábamos a nuestra residencia del Instituto Universitario de José de Diego, donde nos cobijaba una banderita amada para la que yo deseo la bendición del Cielo, la bandera de la independencia de Borinquen, que soñara el egregio patricio puertorriqueño, el irreductible y malogrado autor de *Nuevas Campañas, Independencia de Puerto Rico, Unión Antillana, Solidaridad Ibero-Americana y Cantos de Rebelión*... Al pasar por el fuerte de San Cristóbal, otra vez la bandera intrusa del 98... Por aquellos días de nuestra marcha pasamos después, el 2 de Marzo de 1917, por la amargura de la imposición arbitraria de la ciudadanía norteamericana a los puertorriqueños. Salíamos de Puerto Rico como en una liberación de nuestra tortura, cuando al llegar días después, el 12 de Marzo en una tarde inolvidable, deslumbradora del trópico y de aquel mar paradisiaco en que se reflejaba maravillosamente en el Ozama el resplandor de un sol divino, volvimos a encontrarnos con la fatídica bandera abatiendo la sagrada de Duarte y los Henríquez Carvajal. Fatídica llamo a la glo-

riosa bandera de Washington y Wilson cuando suprime o cercena sacrosantas soberanías en nuestra española América; que—por lo demás—gloriosa, santa y divina, es la bandera que ahora advino del Nuevo Mundo a aplastar el monstruo de la tiranía al Viejo Mundo, y que, mecida y ungida con la gracia y el soplo divino de la libertad, debe flamear así y por siempre gloriosamente donde Dios la ha colocado, sin menoscabo de las divinas banderas hijas de la providencial Nación descubridora, amparando todas las libertades de América y del mundo.

En Mayo de 1916, con el pretexto de una deuda contraída por la República Dominicana con Norte-América y de una de esas lamentables revueltas que deben acabar en nombre del instinto de conservación y del prestigio de la raza, con motivo de propios y extraños errores y de propias y ajenas culpas—como ha escrito justamente el digno estadista de Santo Domingo, nuestro gran amigo el doctor Federico Henriquez y Carvajal—, la República Dominicana se vió intervenida y ocupada por fuerzas de mar y tierra norteamericanas, que se decía iban a arreglar las diferencias existentes entre los partidos de la isla para la paz de Santo Domingo.

Ante la presencia del intruso, el pueblo dominicano se unió y dirimió sus discordias, eligiendo Presidente de la República al inclito patriota Dr. D. Francisco Henriquez y Carvajal.

El propio Presidente Wilson había escrito en 1916 en su conflicto con Méjico: «La cuestión mejicana no puede ser tratada independientemente, como si no incumbiera más que á Méjico y a los Estados Unidos. Su resolución es una parte, y en una parte muy íntima, de la cuestión Pan-América. Los lazos que han de unir a las dos Américas no pueden ser otros que los de la paz, la amistad, la ayuda mútua y la buena voluntad, y a los Estados Unidos les corresponde necesariamente tomar la iniciativa para probar la posibilidad de que se estrechen tales lazos.»

«Al adoptar la doctrina de Monroe, agregaba Wilson, los Estados Unidos asumieron el papel de Hermano Mayor de los otros países de América. Pero la doctrina de Monroe no fué adoptada a solicitud de las repúblicas americanas y de ninguna manera daba o implicaba garantías por nuestra parte, de que haríamos uso de ella en beneficio de esas repúblicas, y no en nuestro provecho y engrandecimiento. Desgraciadamente, la guerra con Méjico durante la presidencia de Polk, como resultado de la cual adquirimos una gran extensión de territorio, ha quedado como un ejemplo alarmante de lo que podríamos hacer en determinado caso.

«Las desconfianzas de nuestros vecinos del Sur, la intranquilidad con que miran nuestro creciente poderío, los celos con que nos han visto asumir el papel de Hermano Mayor sin que hayamos sido indicados para

ello, han sido siempre un obstáculo para las relaciones amigables y felices que hemos querido establecer con ellas. Nuestra intervención en Méjico—concluía el Presidente Wilson—volvería indudablemente a despertar las más graves sospechas en todos los países hispano-americanos».

Parecía natural, en vista de la doctrina de Wilson, que arreglada la situación de Santo Domingo cesara la intervención yanqui. Más no fué así: se coaccionó al digno Gobierno nacional dominicano, y escribió el *Heraldo de Cuba* que cuando el jefe de las fuerzas americanas escuchó de los labios del austero presidente de la República Dominicana, Henriquez Carvajal, su repulsa a un tratado que cercena la soberanía nacional, la fuerza suspendió el permanente derecho de los dominicanos al Gobierno propio.

Un gran periódico de Puerto Rico, *La Democracia*, nada desafecto por cierto a los Estados Unidos, escribía por entonces, acertadamente, comentando el establecimiento de un Gobierno militar de los Estados Unidos en Santo Domingo: «La intervención de una nacionalidad por otra, siquiera sea temporalmente, es un acontecimiento tan trascendental, que el mundo entero ha de sentirse interesado en el curso de los sucesos que se desarrollan en el mar de las Antillas. «En la vieja Europa, los tronos de divino derecho se sienten conmovidos hasta en sus cimientos, y quieren decidir en los campos de batalla, en la más cruenta lucha que recuerda la Historia, si tienen las grandes naciones la potestad de intervenir, por medio de la fuerza, en la política interior de las pequeñas naciones; o si la soberanía de un pueblo es tan sagrada que deba respetarse siempre.

»Ahora se plantea en América el mismo problema que Europa trata de solucionar a cañonazos.

»¿Cómo lo resolverá América?

»En el Capitolio se sienta hoy un hombre de ideas; un hombre que plantea y resuelve en el terreno de las ideas los problemas interiores de su nación y los problemas internacionales en que su nación interviene...

»Pero ¿ha visto Mr. Wilson un problema internacional al intervenir en Santo Domingo?

»¿Ha sido arrastrado por los acontecimientos?

»La representación gráfica del pensamiento de todo el Continente americano es, con respecto a este asunto, un gran signo de interrogación...

»Nosotros deseamos ardientemente que sea momentáneo el eclipse de la fulgurante estrella dominicana—escribía *La Democracia*, de San Juan de Puerto Rico, en 1916.

Y deseamos más—concluía su notable artículo—: deseamos que el Gabinete de Washington pueda justificar su actuación en este grave caso, que repercute hondamente en nuestro hemisferio.»

Hasta la propia Prensa yanqui protestó de la intervención que censuramos. *Evening Post* dijo de ella: «Ni un solo americano ha sido atropellado y las propiedades de americanos han sido escrupulosamente respetadas. No obstante, sin autorización del Congreso, Mr. Wilson ha intervenido y el país está dominado por nuestras tropas.»

Esta política imperialista hace imposible la solidaridad panamericana. El mismo Wilson lo ha escrito—como dejamos copiado—en el conflicto con Méjico. *Los lazos que han de unir a las dos Américas*—ha dicho el Presidente de los Estados Unidos—*no pueden ser otros que los de la paz, la amistad, la ayuda mutua y la buena voluntad.* Así pudo escribir el glorioso puertorriqueño José de Diego, en su viaje a España, en 1916: «Lo de Santo Domingo me tiene lleno de indignación y amargura, como lo de Puerto Rico, Panamá, Haití, Nicaragua. Argentina y Chile han comunicado oficialmente a los Estados Unidos que no aceptarán ya en los Congresos Panamericanos como naciones independientes y soberanas a las Repúblicas oprimidas: han notificado al Gobierno de los Estados Unidos su oposición a que Cuba, Panama, Nicaragua, Santo Domingo y Haití figuren en la proyectada Unión Pan-Americana como Estados soberanos, dado que no consideran perfectamente libre el «estatus» de estas Repúblicas. *Se van ya enterando*—exclamaba el libertador puertorriqueño.—Esa manifestación de Chile y Argentina—agregaba—es uno de los documentos más valerosos de la diplomacia mundial: de una tremenda ironía y de una trascendencia incalculable para lo porvenir. La libertad, la independencia, la plena soberanía de todos los pueblos de América se ha hecho así necesaria, imprescindible, forzosa, para el equilibrio y la armonía del Mundo occidental»—terminaba el digno estadista puertorriqueño.

«La causa de mi país—decía el doctor Federico Henríquez a un gran periodista habanero que le interrogaba—es también la causa de los pueblos iberoamericanos, y a todos por igual toca de cerca el problema planteado en la antigua cuna de América, por la forma anómala empleada por los norteamericanos al mezclarse en los asuntos del pueblo dominicano.»

«Existe una rigurosa censura. El pueblo de los Estados Unidos—contestó el pundonoso Presidente de la República Dominicana al *Diario de la Marina*, de la Habana—desconoce en absoluto lo que pasa en Santo Domingo. Un pueblo que tiene un sentimiento tan elevado y un concepto tan absoluto de la libertad como el pueblo americano, no podría prestar su adhesión a unos procedimientos tan contrarios al espíritu de la verdadera democracia.»

«Tengo fe en el pueblo americano—decía en 1917 el noble patricio dominicano—. Algún día volverá por nuestros derechos, y dándose cuenta del error y de la violencia que

acabar de cometer su Gobierno—pedirá a los Poderes públicos de la Patria de Washington y Jeferson que restauren la soberanía de mi Patria, en nombre del Derecho, de la Justicia y de los ideales de América.»

El honorable Presidente de la República Dominicana ha venido a Europa en estos días a la Conferencia de la Paz, con el justo reclamo del pueblo dominico, en misión de concordia, a ingresar en la Sociedad de las Naciones. El Presidente Wilson habló en el caso de México de la desconfianza de Sur América. Estas grandes naciones hispanoamericanas ya le han expuesto claramente su sentir. Empieza una nueva Era en el Mundo, el reinado bendito de la Democracia. Deben, pues, terminar las tiranías; máxime en el Mundo predestinado de donde ahora ha venido el remedio, la luz.

La paz en América sólo se alcanzará al precio que dijo Wilson: con el mútuo respeto, con la Libertad y la buena voluntad, bajo la base inexcusable de la más pura y firme independencia de todos. A esta hora soberana del Mundo tiene labrada felizmente nuestra estirpe su solidaridad y es una fuerza nueva en la marcha del Mundo. España Madre, consciente de sus destinos, se solidariza con su América en la defensa de la Libertad y desenvolvimiento de la raza.

Hispano-América, y por su propio decoro y como prenda de armonica convivencia y del definitivo porvenir, hasta la misma Norte-América, necesita, pues, que la República Dominica, la Cuna venerada del Nuevo Mundo, sea enteramente libre.

A NUESTROS FAVORECEDORES

La carencia absoluta de papel nos ha hecho imposible la tirada del presente número, debiéndose a ésta y única causa exclusivamente su retraso.

Inmediatamente daremos a la publicidad el número Noviembre-Diciembre, demorándose algo la salida del de Octubre, por constituir éste un extraordinario dedicado a la República de Chile.

Una vez más contamos con la benevolencia de nuestros favorecedores para continuar nuestra labor en medio de las dificultades presentes.

Compañía Trasatlántica.-Barcelona

Línea de Cuba-México

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz.—Salida de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New York, Cuba, México

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cadiz para New-York, Habana y Vera Cruz.—Regreso de Veracruz y Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana.—Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.—Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

TALLER DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA

ANDRES

BRABO

42. SAGASTA, 42.--MUELVIA